



3

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria 1.2025 y de la Sesión Ordinaria 1.2025.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 1.2025 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL 25 DE MARZO DE 2025.

Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Nacional a las 11:00 horas del día señalado en la convocatoria de fecha 7 de marzo de 2025.

Fungió como Presidente de la sesión, el **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Presidente del Consejo Regional Noreste.

Para dar inicio, el Presidente en turno dio constancia de la presencia de 13 titulares y representantes de las instituciones que integran el Consejo Nacional, así como del Secretario, por lo que, verificada la existencia del *quorum*, declaró instalada la Sesión Extraordinaria 1.2025 del Consejo Nacional, con sede en la Universidad de Sonora y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.Ext.25.1.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la Sesión Extraordinaria 1.2025 del Consejo Nacional, con la presencia de 13 titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.

Para el desahogo del segundo punto consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, el Presidente dio lectura de los temas que lo integran:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ceremonia solemne con motivo del 75 aniversario de la ANUIES.

Al no existir comentarios ni objeciones, las y los integrantes del Consejo Nacional tomaron el siguiente:

ACUERDO

CN.Ext.25.1.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 7 de marzo de 2025.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la **Ceremonia solemne con motivo del 75 aniversario de la ANUIES**, el Presidente cedió la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. Luis González Placencia** comentó que el miércoles 19 de marzo también se celebró en las instalaciones de la ANUIES el 75 aniversario de la Asociación con el propósito de facilitar la asistencia de los integrantes de la Asamblea, sin embargo, consideró indispensable recordar la fecha histórica del aniversario con una ceremonia solemne en la sede donde quedó constituida la ANUIES.

El Presidente agradeció al **Dr. González Placencia** y cedió el uso de la palabra a la **Dra. María Rita Plancarte Martínez**, Rectora de la Universidad de Sonora.

La **Dra. María Rita Plancarte Martínez** señaló que era un honor celebrar en la Universidad de Sonora la ceremonia solemne y se congratuló con la presencia del Gobernador del Estado, **Dr. Alfonso Durazo Montaña**, así como de los integrantes del Consejo Nacional, además del **Dr. Enrique Carbajal González “Sebastian”**, distinguido escultor mexicano, de quien destacó su exitosa participación con los estudiantes en la institución.

Señaló que la sesión era de gran relevancia para la Universidad de Sonora, ya que la ANUIES ha sido un pilar fundamental en la transformación y el fortalecimiento de la vida universitaria del país.

Evocó el papel de José Vasconcelos, quien creó el lema “*el saber de mis hijos hará mi grandeza*” y reconoció el crecimiento sostenido de la Universidad de Sonora desde 1942, cuando inició con secundaria, después preparatoria, posteriormente carreras técnicas, hasta convertirse en una institución sólida con presencia en seis Campus (Nogales, Santana, Caborca, Cajeme, Navjoa y Hermosillo) en los que atienden a más de 40,000 estudiantes, con 59 programas de licenciaturas y 59 posgrados, ambos reconocidos por organismos acreditadores y pronto por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), además de una planta docente reconocida por el Sistema Nacional de Investigadores.

Destacó la labor de la ANUIES que, con 244 instituciones asociadas, cuenta con programas de estudios pertinentes, con la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y con su compromiso de incentivar la cultura de paz y la erradicación de la violencia de género. También reconoció el esfuerzo y la dedicación de quienes a lo largo de 75 años han trabajado para elevar la calidad educativa, impulsar la investigación y el desarrollo académico sin perder de vista los principios de equidad y compromiso social.

Subrayó la importancia de adaptarse a los constantes cambios que van desde la globalización, relocalización, el desarrollo de grandes proyectos a nivel nacional, el uso de nuevas tecnologías digitales y sus aplicaciones, además de la inteligencia artificial.

Finalmente, reconoció el impacto de la Asociación en la mejora continua de la educación superior y su papel como espacio de colaboración entre instituciones y reafirmó el compromiso de la Universidad de Sonora con esta visión.

El Presidente en turno agradeció a la **Dra. Plancarte Martínez** y cedió el uso de la palabra al **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El **Dr. Arturo Reyes Sandoval** felicitó al **Dr. González Placencia** por su liderazgo y la orientación que ha dado a la Asociación. También se congratuló de la presencia del **Dr. Enrique Carbajal González “Sebastian”** y por el reconocimiento por su contribución artística, misma que conjunta la esencia del Instituto Politécnico Nacional que se caracteriza por el arte, la tecnología y la ciencia.

Reconoció el papel fundamental de la ANUIES en el fortalecimiento de la educación superior en México, e indicó que, desde su origen, la participación de la Asociación ha sido crucial en la coordinación y liderazgo del sistema de educación superior, contribuyendo a la definición y promoción de estándares en calidad académica, investigación e innovación.

Destacó dos funciones esenciales de la Asociación: su rol como instancia coordinadora de redes de colaboración entre instituciones de educación superior, y su función como fuente confiable de información estratégica (estadísticas, datos, diagnósticos) que orienta la toma de decisiones. Refirió que el IPN, se adhirió a la ANUIES desde 1961 y desde entonces mantiene una colaboración con cinco convenios vigentes y proyectos conjuntos, así como su participación en el proyecto del Corredor Interoceánico.

Reiteró su felicitación a la ANUIES por su 75 aniversario y reafirmó la disposición del IPN de seguir colaborando en el desarrollo educativo del país, enfrentando los retos del siglo XXI con el mandato de poner la técnica al servicio de la patria.

El Presidente en turno agradeció al **Dr. Reyes Sandoval** y cedió el uso de la palabra al **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas** reconoció el papel de la ANUIES como promotora de políticas públicas y colaboraciones interinstitucionales que han fortalecido el sistema de educación superior en México. Señaló que, desde su fundación en 1950, la ANUIES, más que una Asociación ha sido un proyecto de nación que impulsa el diálogo, el diseño de políticas públicas, la equidad, la pertinencia, la calidad académica y la autonomía universitaria.

Señaló que a pesar del avance en el sistema de educación superior que integra a más de 5 millones de estudiantes donde 60% corresponde a instituciones públicas, todavía se enfrentan a retos estructurales, por lo que es fundamental renovar esfuerzos y transformar el sistema educativo: mejorar la calidad educativa, reducir el abandono escolar, con enfoque inclusivo, científico, humanista y con perspectiva de género, con el propósito de combatir los desafíos que limitan las oportunidades de las juventudes mexicanas. Enfatizó que la educación superior debe estar al servicio de la justicia social, la difusión de la cultura, el crecimiento económico, la democracia y la generación del conocimiento.

Reiteró su compromiso con la ANUIES y con la construcción de una educación superior libre, autónoma y comprometida con el país. Dijo que esta celebración invita a mirar el futuro con responsabilidad compartida y visión transformadora ya que la educación superior no puede ni debe ser ajena a las luchas sociales, a los procesos democráticos, ni a las aspiraciones de una ciudadanía crítica, informada y sensible con su entorno, ya que en ello radica su fuerza y su vigencia.

El Presidente en turno agradeció al **Dr. Lomelí Vanegas** y cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. Luis González Placencia** comentó que en el libro *“El nacimiento de la ANUIES en la UNISON”* se describe cómo los rectores viajaron durante días para conformar la Asociación. Dijo que la idea nació en 1940 con reuniones entre rectores que compartían ideas y experiencias en las cuales identificaron desafíos comunes como financiamiento, autonomía y la integración del bachillerato a la educación superior, temas que, hasta ese momento, no eran nada ajenos.

Describió la historia de la ANUIES en etapas de 25 años: La primera, marcada por conflictos con el Estado, y la construcción de redes de colaboración entre universidades. Un periodo en el que destacó el papel central de la UNAM. Posteriormente, a los 50 años, comentó la expansión y consolidación de la Asociación, con la creación de nuevas universidades y una fuerte relación con el Estado mexicano para diseñar políticas educativas y, esta última, de los 75 años, reconocida por la evaluación y el cambio, en la que se imponía la lógica de mercado, indicadores y rankings; más recientemente, una transición donde gracias al esfuerzo de los exsecretarios se logró contar con la Ley General de Educación Superior que trajo consigo la incorporación de conceptos como cultura de paz, equidad de género, sostenibilidad, conceptos que no estaban en el vocabulario de las y los universitarios y que gracias al SEAES se habían incorporado al quehacer cotidiano de la universidades.

Señaló que en ese momento la ANUIES, con 244 instituciones, mantenía el espíritu de colaboración que le dio origen, reconociendo el inicio para un nuevo periodo hacia el centenario de la Asociación en 2050 con la esperanza de que las futuras generaciones continúen esta labor con visión, justicia y responsabilidad.

Agregó que se seguiría trabajando para lograr la cobertura universal de la educación, un financiamiento adecuado sujeto a normas de transparencia y de rendición de cuentas, así como la autonomía y la gratuidad tal como lo marca la Ley General de Educación Superior. Asimismo, en estrechar los vínculos con las asociadas y con el sector productivo, promoviendo el mejor aprovechamiento de las tecnologías emergentes y la inteligencia artificial.

El **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Presidente del Consejo Regional Noreste y Presidente en turno, señaló que la ANUIES, inicialmente estaba conformada por 25 instituciones de educación superior, en las que se formaba a 32,000 estudiantes y que al momento, con 244 instituciones, se atendía a 2,900,000, aproximadamente.

Reconoció a las instituciones que signaron la creación de la ANUIES: Instituto Ateneo Fuentes de Saltillo, hoy Universidad Autónoma de Coahuila; Colegio Civil de Querétaro, hoy Universidad Autónoma de Querétaro; Instituto Autónomo de Ciencias de Aguascalientes, hoy Universidad Autónoma de Aguascalientes; Instituto Autónomo de Ciencias y Artes de Oaxaca, hoy Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de Hidalgo, hoy Universidad Autónoma del Estado de México; Instituto Científico y Literario de Chihuahua, hoy Universidad Autónoma de Chihuahua; Instituto Científico y Literario de Zacatecas, hoy Universidad Autónoma de Zacatecas; Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, hoy Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Hidalgo, hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos, hoy Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Instituto del Estado de Nayarit, hoy Universidad Autónoma de Nayarit; Instituto Juárez de Durango, hoy Universidad Juárez del Estado de Durango; Instituto Juárez de Tabasco, hoy Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad de Guadalajara; Universidad de Guanajuato; Universidad de Nuevo León, hoy Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad de Puebla, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad de Sinaloa, hoy Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Sonora; Universidad de Yucatán, hoy Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y el Instituto del Estado de Guerrero, hoy Universidad Autónoma de Guerrero.

Destacó que la Asociación ha sido un actor clave en el país para la promoción y la defensa de la autonomía universitaria, elaborando y estableciendo lineamientos para su ejercicio y promoción en todos los niveles ya que era, en última instancia, la defensa de la libertad, la creatividad y el progreso. Acto seguido, cedió el uso de la palabra a la **Dra. Carmen Rodríguez Armenta**, Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La **Dra. Carmen Rodríguez Armenta** comentó que para la SEP era un honor participar en la conmemoración del 75 aniversario de la ANUIES, destacando la trayectoria y el papel clave que desempeña para la construcción del futuro de la educación superior en México. Agregó que dicha celebración era también una oportunidad para reflexionar sobre los retos presentes.

Resaltó el avance en temas de equidad de género, señalando que el 29% de las rectorías estaban encabezadas por mujeres. Reconoció el papel fundamental de la ANUIES desde su fundación, así como los avances logrados por quienes la han liderado. Mencionó que bajo el gobierno de la Presidenta, **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** y del Secretario de Educación Pública, **Mtro. Mario Delgado Carrillo**, se avanza con una visión humanista de la educación, que busca cambiar la narrativa para no solo formar profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos y empáticos.

Subrayó la necesidad de adaptarse a un cambio transgeneracional y tecnológico, que permita formar estudiantes para un futuro con tecnologías emergentes como hologramas, teletransportación y, aprovechar la fortaleza de la ANUIES y las iniciativas de vanguardia que tiene como el Observatorio de Inteligencia Artificial y el Plan México, que requieren una colaboración de las universidades, centros de investigación e industria.

Comparó a la ANUIES con un micelio en un bosque, donde cada una de las 244 Instituciones era un árbol que se fortalece gracias a su conexión e interacción con las demás y agregó que esa colaboración era la base del sistema educativo nacional. Para finalizar, les invitó a continuar trabajando juntos en favor de la educación superior en México, porque la transformación solo sería posible con la educación.

El Presidente en turno, agradeció las participaciones y dio la bienvenida al **Dr. Enrique Carbajal González “Sebastian”**, de quién leyó una breve semblanza:

“Sebastian”, es un destacado escultor mexicano nacido en 1947 en Ciudad Camargo, Chihuahua. Reconocido como uno de los artistas más importantes de México y un referente de la escultura moderna. Su estilo se caracteriza por el uso de formas geométricas y abstractas, así como materiales como el acero, el bronce y el aluminio en obras urbanas monumentales. Ha creado emblemáticas esculturas como *El Caballito* en la Ciudad de México, el *Guerrero Chimalli*, en Chimalhuacán, y *El Coyote en ayuno*, en Nezahualcóyotl. Su trabajo busca la armonía entre el arte y el espacio público, invitando a la reflexión sobre el entorno y la relación entre la escultura y el espectador. Ha expuesto en países como Israel, Brasil, Francia, Italia, Alemania y Japón y, ha sido ampliamente reconocido, así como acreedor al Doctorado Honoris Causa por distintas universidades del país, así como por *The City College* de Nueva York. Acto seguido, cedió el uso de la voz al artista.

El **Dr. Enrique Carbajal González, “Sebastian”**, señaló que le significaba mucho recibir ese reconocimiento y prometió seguir trabajando con la misma intensidad, calidad, gusto y vocación, en honor a México y al mundo.

El Presidente en turno, agradeció al **Dr. Carbajal González** e invitó al **Dr. González Placencia** para hacer entrega del reconocimiento.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** hizo entrega del reconocimiento al **Dr. Carbajal González** y le agradeció por su presencia durante los festejos del 75 aniversario de la ANUIES.

La **Dra. María Rita Plancarte Martínez**, señaló que era un honor entregar el reconocimiento y comentó que Sonora era uno de los Estados donde faltaba su obra.

El Presidente en turno, agradeció las participaciones y cedió el uso de la palabra al **Dr. Alfonso Durazo Montaño**, Gobernador del Estado de Sonora.

El **Dr. Alfonso Durazo Montaño**, refirió sentirse honrado de dirigirse a los presentes en ocasión tan especial de la conmemoración de los 75 años de la ANUIES. Reconoció la labor de las universidades, los tecnológicos y centros de investigación en la transformación educativa del país; mencionó que no hay transformación sin educación; ni educación, sin equidad y agregó que, desde su fundación, la ANUIES ha sido clave en la ampliación de la cobertura, mejorando la calidad, promoviendo la investigación, el pensamiento libre y crítico, fortaleciendo la vinculación entre instituciones de educación superior y la autonomía universitaria.

Señaló que en el estado de Sonora se logró que la educación sea una prioridad, con una inversión histórica en becas universitarias beneficiando a más de 377 mil jóvenes, además se ha promovido una nueva ley orgánica para la UNISON, centrada en democratizar su gobernanza.

Indicó que, para su estado -al ser la cuna de la ANUIES- la celebración del 75 aniversario tenía un gran valor simbólico y reiteró su reconocimiento a la Asociación, a las instituciones que la conforman, y a quienes con su esfuerzo siguen construyendo el México del conocimiento.

Al no existir más comentarios, el Presidente invitó a las y los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.Ext.25.1.3. Se da por concluida la Ceremonia solemne con motivo del 75 aniversario de la ANUIES.

El **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Presidente en turno, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de este órgano colegiado, por lo que dio por concluida la Sesión Extraordinaria 1.2025 del Consejo Nacional de la ANUIES a las 12:50 horas del día 25 de marzo de 2025.

DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMEÑO GUERRA
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Presidente

DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2025 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA ANUIES, EL 19 DE MARZO DE 2025.

Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Nacional a las 17:00 horas del día señalado en la convocatoria de fecha 4 de marzo de 2025.

Fungió como Presidenta de la sesión, la **Dra. Norma Liliana Galván Meza**, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit y Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente.

Para dar inicio, la Presidenta en turno dio constancia de la presencia de 14 titulares y representantes de las instituciones que integran el Consejo Nacional, así como del Secretario, por lo que verificada la existencia del *quorum*, declaró instalada la Sesión Ordinaria 1.2025 del Consejo Nacional, con sede en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la Sesión Ordinaria 1.2025 del Consejo Nacional, con la presencia de 14 titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.

Para el desahogo del segundo punto consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, la Presidenta dio lectura de los temas que lo integran:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 4.2024.
4. Presentación de los Programas de Trabajo 2025 de los Consejos Regionales.
5. Informe del Programa de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.
6. Estrategias para fomentar acciones de seguridad y paz en las Instituciones de Educación Superior.
7. Estrategia para la entrega de los estados financieros auditados e informes de avances académicos del ejercicio fiscal 2024.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de la plataforma para la ampliación de la cobertura en la educación superior a 2030.
9. Informe sobre la participación de la ANUIES en los foros para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior.
10. Avances en los trabajos de la Comisión del Deporte Universitario.
11. Informe sobre el desarrollo de la Agenda Tecnológica (Observatorio de IA).
12. Presentación de la Agenda internacional 2025 de la ANUIES.
13. Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
14. Informe sobre las solicitudes de ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES.
15. Informe del Ejercicio Presupuestal 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.
16. Presentación y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros 2024 de la Secretaría General Ejecutiva, dictaminados por el Auditor Externo.
17. Asuntos generales.

Al no existir comentarios ni objeciones, las y los integrantes del Consejo Nacional tomaron el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.2. Se aprueba el orden del día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 4 de marzo de 2025.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 4.2024**, la Presidenta solicitó a las y los integrantes de este órgano colegiado su anuencia para omitir la lectura debido a que el acta fue enviada con antelación.

Al no existir comentario alguno, la Presidenta invitó a las y los integrantes del Consejo Nacional a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.3. Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria 4.2024 del Consejo Nacional, realizada en modalidad presencial en la Universidad Autónoma de Chiapas, el 13 de noviembre de 2024.

Para atender el cuarto punto del Orden del Día punto referido a la **Presentación de los Programas de trabajo 2025 de los Consejos Regionales**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. Luis González Placencia** comunicó que las y los Presidentes de las seis regiones hicieron llegar sus Programas de trabajo a la Secretaría General Ejecutiva, los cuales fueron compartidos en el microsito destinado a esta sesión del Consejo Nacional. Acto seguido les dio la palabra para que informaran brevemente sobre sus actividades a realizar en el presente año y mencionó el orden de participación: Consejo Regional Noroeste, Consejo Regional Noreste, Consejo Regional Centro-Occidente, Consejo Regional del Área Metropolitana, Consejo Regional Centro-Sur y Consejo Regional Sur-Sureste.

El **Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente del Consejo Regional Noroeste mencionó que su Programa de trabajo tiene como objetivo general impulsar el desarrollo integral de la educación superior promoviendo el acceso equitativo, la colaboración interinstitucional, la vinculación efectiva, la mejora continua, la innovación y el fortalecimiento de la gobernanza digital. Para alcanzarlo definieron tres ejes guía, a saber: 1. Acceso y fortalecimiento de la educación superior; 2. Gobernanza y gestión institucional eficiente y 3. Desarrollo regional y vinculación.

El **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Presidente del Consejo Regional Noreste comentó que el objetivo primordial de su Programa es consolidar su región como líder en educación superior con un énfasis principalmente en equidad, innovación y vinculación social con base en cuatro ejes: 1. Fortalecimiento de la educación superior con equidad y pertinencia; 2. Vinculación y transferencia del conocimiento, con una red regional de comunicación; 3. Desarrollo sostenible y responsabilidad social universitaria y 4. Fortalecimiento de la gobernanza y la transparencia institucional.

La **Dra. Norma Liliana Galván Meza**, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente, expuso como objetivo general de su Programa de trabajo, fortalecer la educación media superior y superior, además de la colaboración entre las instituciones de educación superior de su región a través de la mejora continua, la relevancia, la pertinencia de la oferta educativa, la investigación y la vinculación, con la implementación de siete ejes: 1. Acceso a la educación superior; 2. Fortalecimiento académico; 3. Investigación y posgrado; 4. Vinculación y sostenibilidad; 5. Planeación y coordinación de la educación superior, 6. Incorporación de IES a la ANUIES, y 7. Gobernanza solidaria y colaborativa.

La **Dra. Rosa María Torres Hernández**, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana, detalló que su Programa de trabajo está basado en tres ejes: 1. Transformación de la educación superior a partir aprovechamiento del observatorio de Inteligencia Artificial, el establecimiento de alianzas bibliotecológicas, así como la vinculación por medio del servicio social; 2. Igualdad de género y, 3. Gobernanza, con la creación de un grupo de trabajo de autoevaluación de educación superior en la región metropolitana.

La **Dra. Viridiana Aydeé León Hernández**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Regional Centro-Sur, comentó que el Programa de trabajo de su región está sustentado en tres ejes, con seis temáticas y 16 metas genéricas. Los ejes son: 1. Vinculación estratégica con temas prioritarios en gobernanza solidaria y en la valorización académica e institucional; 2. Fortalecimiento académico e institucional, además de la internacionalización solidaria y, 3. Consolidación institucional y de buena gestión.

La **Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste, externó que el objetivo principal de su Programa de trabajo es fortalecer la educación superior con base en seis objetivos estratégicos: 1. Ampliar la cobertura; 2. Fortalecer la pertinencia y calidad de los programas educativos; 3. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica; 4. Fomentar la vinculación de las IES con el sector productivo, público y social; 5. Promover la equidad e inclusión en las IES, y 6. Desarrollar estrategias de internacionalización solidaria.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** y a las y los titulares de las Presidencias Regionales la información compartida, preguntó a las y los asistentes si tenían algún comentario sobre lo que fue expuesto y al no existir ninguna participación les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.4. Se dan por recibidos los Programas de trabajo 2025, de los Consejos Regionales.

Para el quinto punto del Orden del Día correspondiente al **Informe del Programa de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis González Placencia**.

El **Dr. González Placencia** comentó que de acuerdo con el Estatuto de la Asociación la Secretaría General Ejecutiva debía presentar el informe del Plan de trabajo en el cual se detallan los compromisos, las principales actividades y los objetivos conseguidos durante 2024; acto seguido, cedió el uso de la voz a la **Licda. Irma Andrade Herrera**, Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, para que informara al respecto.

La **Licda. Irma Andrade Herrera** comentó que el Plan de trabajo se basó en tres ejes estratégicos, Vinculación estratégica, Fortalecimiento académico y Consolidación institucional, sobre los cuales se desarrollaron siete temas: 1. Gobernanza solidaria; 2. Valorización académica e institucional; 3. Desarrollo académico institucional; 4. Internacionalización solidaria; 5. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior, 6. Fomento a la buena gestión institucional y, 7. Transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, expuso la estructura del informe en tres etapas: Compromiso común por la educación superior, Servicios de la Secretaría General Ejecutiva a las IES asociadas y Fortalecimiento a la Secretaría General Ejecutiva.

En la primera etapa destacó el trabajo realizado durante 2024 así como las propuestas hacia el 2030 a saber: Políticas públicas transversales que garanticen el acceso universal y gratuito a la educación superior;

Ampliación de la cobertura; Armonización del modelo educativo; Certeza financiera; Revalorización del talento humano, docente de investigación y de administración en las IES; Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y digital; Salvaguarda de la autonomía universitaria; Gobernanza institucional; Colaboración y alianzas estratégicas; Aseguramiento de estándares y mejora continua para la excelencia; y Cumplimiento efectivo de la Ley General de Educación Superior.

En la segunda, relativa a los servicios que la ANUIES brinda a las IES asociadas: el Anuario estadístico; el Centro de información sobre la educación superior (CISES); los Servicios especializados de investigación; Centro de documentación, investigación y prospectiva para la seguridad, justicia y paz; Asesoría y representación legal solidaria de las IES asociadas; Librería institucional; Posicionamiento de la SGE y de la ANUIES con los sectores público, social y productivo y; Fortalecer la percepción pública sobre el quehacer de la Asociación.

En la tercera etapa referida al Fortalecimiento de la SGE de la ANUIES, destacó la Actualización de la normatividad interna; la Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2024; la Formulación e integración del Anexo de Ejecución al CAF SEP-ANUIES 2024; el Control Presupuestario 2024; Ejercicio del Gasto en apego a la normatividad federal, fiscal, contable; Gestión y acompañamiento de la Alianza de colaboración con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para el sello de Igualdad de Género en la ANUIES y; Asesoría a las unidades responsables de la Secretaría General Ejecutiva, a las instituciones asociadas y otras instituciones. En ese mismo sentido, destacó la Representación ante instancias de impartición de justicia y administrativa; el Espacio para conservar la memoria histórica de la ANUIES; los Servicios informáticos; Adquisición y mantenimiento de recursos materiales; Gestión y administración de los recursos humanos; Coordinación de Órganos Colegiados y; Afiliación de nuevas instituciones de educación superior a la Asociación.

El **Dr. González Placencia** comentó que en ese momento el **Lic. José Luis Cuevas Nava**, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados, había enviado el informe a las y los integrantes del Consejo.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** y a la **Licda. Andrade Herrera** la información compartida, preguntó si entre las y los asistentes había alguien que quisiera hacer algún comentario.

El **Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente del Consejo Regional Noroeste, felicitó el trabajo realizado por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y manifestó su apoyo para la continuación de las acciones en favor de las instituciones asociadas.

La **Dra. Carmen Rodríguez Armenta**, Subsecretaria de Educación Superior de la SEP, se sumó a la felicitación y reconoció el apoyo y las grandes ventajas que proporciona el orden geográfico de la ANUIES con sus seis regiones, lo cual fue de gran utilidad, dijo, para los trabajos de la creación de la Ley General de Educación Superior.

La **Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**, Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Representante de los Centros Públicos de Investigación, agradeció la presentación, se sumó a las felicitaciones y a nombre de los Centros Públicos de Investigación de la SECIHTI, señaló el interés por contribuir en todo lo posible para ello.

Al no existir ninguna otra participación, la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.5. Se da por recibido el informe del Programa de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.

Para el sexto punto del Orden del Día correspondiente a **Estrategias para fomentar acciones de seguridad y paz en las Instituciones de Educación Superior**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. González Placencia** comentó que desde los años 90 la Asociación trabajaba en la generación de estrategias para mejorar las acciones de seguridad y paz en las instituciones de educación superior asociadas y señaló que ese trabajo se hacía cada vez mejor. Para conocer los detalles de dichas actividades cedió el uso de la palabra al **Dr. Gustavo Cruz Chávez**, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y a la **Mtra. Angélica Garnica Sosa**, Consultora y autora del *Manual de seguridad para las universidades e Instituciones de Educación Superior*.

El **Dr. Cruz Chávez** comentó que presentarían el resultado de los trabajos para la actualización del Manual de seguridad para instituciones de Educación Superior, de cual ya habían presentado importantes avances en la Universidad Veracruzana en junio de 2024, agregó que había acciones y estrategias que se debían desarrollar en un diálogo con las autoridades responsables en la materia, así como distintos retos en las diferentes regiones del país lo cual concitaría un esfuerzo y la búsqueda de soluciones a los distintos desafíos institucionales, acto seguido, cedió la palabra a la **Mtra. Garnica Sosa**.

La **Mtra. Garnica Sosa** señaló que el manual no solo es una herramienta para tomar decisiones, sino una guía que diagnostica otros riesgos y amenazas en las instituciones de educación superior. Citó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) de 2019 en la cual 46% de las personas de 18 años y más se sentían inseguras en las instituciones educativas y que en 2025 la cifra era de 36%, es decir, la percepción de inseguridad se daba en cuatro de cada diez personas, afectando en mayor medida a las mujeres.

Agregó que uno de los elementos para trabajar es la planeación, desde el registro de los incidentes, hasta la generación de objetivos, metas, estrategias de prevención, de atención, entendiendo la naturaleza de las instituciones educativas y propuso crear consejos, brigadas o comités de crisis que apoyen a las y los titulares en el manejo de las situaciones que se presentan. Indicó que en el manual ya se establecen recomendaciones, criterios y orientaciones para la elaboración de un protocolo para la coordinación con las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia.

Otra aportación del manual, dijo, es la clasificación de incidentes de tipo académico-disciplinario, los tipos de violencia escolar, las conductas y consumos de riesgo, de drogas, por ejemplo, los temas autolesivos o tendencias suicidas y las faltas cívicas o actos constitutivos de delitos dentro de las instituciones de educación superior.

Comentó que las principales consideraciones para una estrategia de seguridad en las IES son: 1. Crear capacidades para la seguridad con un reglamento o un marco uniforme con los protocolos necesarios que prevenga y disminuya las distintas violencias; 2. Generar marcos de convivencia y seguridad con la incorporación de principios como: atención a víctimas, cultura de la legalidad, derechos humanos, justicia, cultura cívica, y paz; además de la promoción de valores como respeto, inclusión e igualdad que permitan reconstruir el tejido social y, 3. Renovación de las normas que favorezcan la comunicación y el bienestar para contrarrestar las secuelas de la pandemia en la salud emocional de las y los estudiantes. Destacó la importancia del equipamiento de infraestructura: contar con una barda perimetral, pero también con torniquetes de control de acceso y salida.

La **Mtra. Garnica Sosa** consideró vitales la Generación de procesos participativos en la implementación transversal de los temas de derechos humanos y la Creación de congresos para compartir resultados positivos en la prevención y atención de cualquier tipo de incidente en las instituciones de educación superior. Asimismo, presentó las metas para 2025 consistentes en: Aumentar el porcentaje (más de 80%) de universidades e instituciones de educación superior que conocen, implementan y documentan buenas prácticas; Realización de

un Congreso Nacional de Cultura de Paz y Seguridad en las IES, Crear un sistema nacional de indicadores sobre seguridad en las IES, Impartición de Diplomado para contar con IES capacitadas y especializadas en seguridad, y la Creación de estándares para la seguridad.

La Presidenta agradeció al **Dr. Cruz Chávez** y a la **Mtra. Garnica Sosa** la información compartida, y al no existir ninguna participación les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.6. Se da por recibida la información sobre la estrategia para fomentar acciones de seguridad y paz en las instituciones de educación superior y se solicita a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES que impulse las actividades necesarias para alcanzar la encomienda.

Para el séptimo punto del Orden del Día correspondiente a **Estrategia para la entrega de los estados financieros auditados e informes de avances académicos del ejercicio fiscal 2024**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. González Placencia** cedió, a su vez, el uso de la voz al **Dr. Gustavo Cruz Chávez**, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

El **Dr. Cruz Chávez** comentó que por 18 años consecutivos la ANUIES ha fomentado en las asociadas la entrega de los estados financieros y los informes de avances académicos auditados del ejercicio fiscal respectivo, de manera voluntaria y que gracias al acompañamiento de asociaciones como AMEREIAF y AMOCVIES quienes en conjunto con la ASF, la propia SEP, -de manera particular la Subsecretaría de Educación Superior (SES) y la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural- han impartido diplomados, cursos y talleres de capacitación enfocados a los equipos de trabajo de las universidades, se ha logrado disminuir considerablemente las observaciones al ejercicio del gasto en las IES. Sin embargo, la entrega se ha realizado a finales de noviembre, posterior a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), lo cual ha imposibilitado la solicitud de recursos adicionales.

Propuso adelantar la entrega de estados financieros auditados con los informes y avances académicos el mes de junio y agregó que el **Dr. González Placencia** sostuvo una reunión con el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Cámara de Diputados y con el diputado **Javier Herrera Borunda**, Presidente de la Comisión de Vigilancia y Cuenta Pública a quienes les agradó dicha propuesta. Explicó que la entrega de los documentos sería en digital y que sus equipos de trabajo podrían iniciar durante abril y mayo la carga de los mismos no sin antes anexar la carta de elegibilidad vigente del auditor externo, así como la auditoría del ejercicio fiscal correspondiente al periodo anterior, perfectamente legible, con portada institucional debidamente escaneada a 300 puntos por pulgada.

El **Dr. González Placencia**, Secretario General Ejecutivo, agregó que se estaba realizando un gran trabajo en la ANUIES para cambiar la narrativa que se tiene sobre las universidades y que las observaciones que hace la ASF en relación con el ejercicio del presupuesto en las UPES son cada vez menos y se refieren únicamente a errores administrativos y eso indicaba un ejercicio importante en materia de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, adelantó que se está trabajando en la presentación de un *Acuerdo nacional por la transparencia y redición de cuentas en las universidades* cuyo propósito será mostrar al gobierno y a la sociedad que el dinero público con el que trabajan las instituciones públicas de educación superior, es utilizado de manera correcta.

La Presidenta agradeció al **Dr. Cruz Chávez** y al **Dr. González Placencia** la información compartida y preguntó si alguien quería hacer algún comentario.

El **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Presidente del Consejo Regional Noreste, comentó que era una idea extraordinaria, sin embargo, agregó que algunas instituciones se encontraban bajo auditoría federal y era complicado saber si podrían cumplir en tiempo.

El **Dr. Cruz Chávez** respondió que eso había sido ponderado con la AMOCVIES y la AMEREIAF quienes lo vieron como un planteamiento positivo, considerando que en abril la mayoría de las UPES ya cuentan con toda la información, y sería solamente agregarla al repositorio.

Al no existir ninguna participación, la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.7. Se da por recibida la información sobre la entrega de los estados financieros auditados e informes de avances académicos del ejercicio fiscal 2024 y se aprueba la estrategia para su entrega en junio siguiente a las comisiones de educación y de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Para el desarrollo del octavo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación y aprobación, en su caso, de la plataforma para la ampliación de la cobertura en la educación superior a 2030**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** indicó que la Presidenta de la República planteó como meta alcanzar el 55% en la cobertura en la educación superior a 2030 y que en la ANUIES se diseñó una plataforma que ayudaría a conseguir dicho objetivo. Acto seguido, cedió el uso de la palabra al **Dr. Gustavo Cruz Chávez**, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva, para que compartiera los detalles de la misma.

El **Dr. Cruz Chávez** comentó que la ANUIES había preparado una serie de talleres -para fortalecer las capacidades de las COEPES o instancias equivalentes- con temas relativos a la ampliación de la cobertura, además de un sistema de consulta electrónico que permite analizar todas las variables e indicadores que inciden en el crecimiento de la oferta educativa y, a su vez, hacer proyecciones de la cobertura de cada entidad federativa a 2030. Con dicho sistema las autoridades educativas estatales y federal podrán determinar sus metas y definir la mejor estrategia para alcanzar los objetivos hacia 2030; además podrán mejorar la implementación de sus programas estatales de desarrollo, sus planes estatales de educación superior, los planes para la ampliación de la cobertura de educación superior y para su fortalecimiento.

Cada entidad, dijo, contará con una estrategia diferenciada de acuerdo con sus propias áreas de oportunidad, dependiendo del tipo de subsistema, por universidad, o por región; las entidades podrán compartirse las mejores prácticas y a partir de las metas estatales, podrá determinarse una nacional. Informó que para mayor facilidad gran parte de la información de la Estadística 911 ya estaba precargada.

La Presidenta agradeció al **Dr. Cruz Chávez** por la información compartida y preguntó a las y los asistentes si alguien quería hacer algún comentario.

El **Lic. Enrique del Val Blanco**, Representante de la UNAM, se congratuló con las bondades del algoritmo y las ventajas que su uso dará para avanzar en el incremento de la cobertura en la educación superior; sin embargo, cuestionó el incumplimiento por parte de la anterior administración -y el primer año de ésta- del gobierno federal en la creación y otorgamiento del fondo de gratuidad y obligatoriedad establecido en la Ley General de Educación Superior de 2021. Abundó que el Plan Nacional de Desarrollo establece la meta de 55% equivalente a 1,100,000 estudiantes para lo cual se requeriría un presupuesto cercano a los 6,000 millones de pesos anuales que no se otorgaron los cuatro años previos ni para el ejercicio de 2025. Sugirió solicitar al Secretario de Educación Pública, por medio del nuevo Subsecretario de Educación Superior, **Dr. Ricardo**

Villanueva Lomelí, y del siguiente Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**, se tuviera una consideración en relación con el apoyo a la educación superior.

El **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**, Representante de la Universidad de Guadalajara, felicitó la creación de la plataforma que ayudará a retomar datos de las distintas regiones del país cuyas problemáticas son muy particulares. Celebró que se consideren indicadores vinculados con el abandono y la eficiencia terminal. Precisó que era una meta factible en los próximos cinco años ya que en la administración anterior se agregaron de manera inercial 750,000 estudiantes, asimismo señaló que la incorporación de estudiantes de los primeros dos o tres deciles implicaría mayores apoyos en becas, pedagógicos, acompañamientos, y una diversidad de reuniones sobre mecanismos focalizados en el financiamiento.

La **Dra. Carmen Rodríguez Armenta**, Subsecretaria de Educación Superior, reconoció la importancia y gran utilidad de la herramienta para las COEPES, que permitirá incorporar indicadores relevantes para la planeación de las regiones de cada estado. Sugirió respetuosamente se incluyera en la sesión del CONACES siguiente lo cual le daría un carácter legal. Asimismo, en relación con el financiamiento comentó el aumento de 6% en promedio para algunas universidades e indicó ya no era suficiente solo firmarlo, sino que las autoridades estatales debían cumplirlo ya que la Auditoría Superior de la Federación lo establecía como un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS). Sugirió iniciar una gran difusión del acuerdo nacional, comentado por el **Dr. González Placencia**, como parte de la campaña que ayude a cambiar la percepción que se tiene de las universidades.

El **Dr. Cruz Chávez** hizo un reconocimiento a la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Pedagógica Nacional que participan en la conformación del grupo técnico encabezado por el **Mtro. Enrique del Val Blanco** y agregó que gracias a dicho trabajo se tenía el objetivo de conocer un estimado mucho más preciso sobre el costo de la gratuidad y la obligatoriedad por cada entidad federativa.

Al no existir ninguna participación, la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.8. Se da por recibida la información relacionada con la plataforma para la ampliación de la cobertura en la educación superior a 2030 y se solicita que la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES la presente en las COEPES o instancias equivalentes.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día referido al **Informe sobre la participación de la ANUIES en los foros para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** comentó que en las primeras reuniones sostenidas con el **Mtro. Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública, surgió la propuesta de que la ANUIES contribuyera a la creación de la Ley General de Educación Media Superior, acto seguido, cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Secretaría General Ejecutiva, para que expusiera los trabajos realizados en ese tenor.

El **Dr. Fierro Ramírez** dijo que el Secretario de Educación Pública, **Mtro. Mario Delgado Carrillo**, compartió la inquietud de la Presidenta **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** de que la educación superior apoye a la media superior para lo cual se solicitó la colaboración a la ANUIES con el propósito de proponer un anteproyecto de Ley General de Educación Media Superior. Para ello, dijo, se instrumentó el desarrollo de foros regionales en los cuales los distintos actores en educación superior pudieran presentar sus propuestas para mejorar la educación media superior. Consideró que era un ejercicio necesario, más allá de que algunas instituciones asociadas a la ANUIES contienen ese tipo educativo.

Agregó que la colaboración de la Asociación consistió en la elaboración de un microsítio, el desarrollo de un cuestionario para la consulta, la selección de las sedes, la logística, así como la metodología para los distintos foros. Detalló que se inició el 17 de febrero con el foro nacional, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, en el cual estuvieron presentes rectores, rectoras, directoras, directores, representantes sindicales, diputados, senadores entre otros actores del sector educativo nacional y cuyo propósito fue dar a conocer la estrategia relativa a la educación media superior, la consulta nacional y los foros regionales.

De los siguientes seis foros, el primero se llevó a cabo el 20 de febrero, en Tijuana, en la Universidad Autónoma de Baja California, con la asistencia de más de 400 personas de la región noroeste, y algunas de las propuestas recabadas fueron: formación continua para profesores, abatir del abandono escolar e impulsar modelos pedagógicos para promover la creatividad e innovación.

El segundo foro se realizó el 27 del mismo mes en el Instituto Tecnológico de Morelia, con la asistencia de más de 1400 personas de la región centro-occidente y en el cual se propuso: Promover ambientes escolares propicios para los aprendizajes; Fortalecer el modelo “abierto” considerado como clave para enfrentar el rezago educativo, actualizando su operatividad, su contenido y sus normas; Establecer espacios permanentes de consulta con el cuerpo docente y con las madres y padres de familia.

El tercero se realizó el 3 de marzo en el Instituto Politécnico Nacional, con la asistencia de más de 1100 personas de la región del área metropolitana y de los subsistemas de Educación Media Superior Federales, con las propuestas: Revalorización de los modelos CONALEP con visión humanista; Formación extracurricular para la integración en mercados laborales; Fortalecimiento de la Modalidad Dual y Participación de la comunidad educativa mediante consultas estudiantiles para la toma de decisiones institucionales.

El cuarto foro se llevó a cabo el 6 de marzo, en el Instituto Tecnológico de Mérida, de la región sur-sureste; el quinto tuvo lugar el 10 de marzo en la Universidad Autónoma del Estado de México perteneciente a la región centro-sur, y el último, el 12 de marzo, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la región noreste con la asistencia de 1400 personas.

El **Dr. Fierro Ramírez** concluyó que el desarrollo de los foros convocó a más de 10 000 personas y que se continuaba la sistematización de la información recabada para integrar la propuesta de anteproyecto con todas las aportaciones recibidas.

La Presidenta agradeció al **Dr. Fierro Ramírez** la información compartida y preguntó si entre las y los asistentes alguien tenía algún comentario. Al no existir ninguna participación la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.9. Se da por recibida la información sobre los foros para la construcción del anteproyecto de la Ley General de Educación Media Superior.

Para el desarrollo de décimo punto del Orden del Día correspondiente a **Avances en los trabajos de la Comisión del Deporte Universitario**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** comentó que el 27 de enero se llevó a cabo la instalación de las comisiones y que uno de los temas que merecía total atención era el deporte universitario. Acto seguido, cedió la palabra al **Mtro. Jesús Octavio Pimentel Martínez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, y Presidente de la Comisión de Deporte Universitario para que expusiera los avances de su trabajo.

El **Mtro. Pimentel Martínez**, comentó que el deporte en general, más allá de la competitividad, es una parte importante en el desarrollo de las personas, así como el deporte universitario debía serlo para la ANUIES. Indicó que se elaboró un diagnóstico a partir de las deficiencias en las universidades con el propósito de establecer el

objetivo de reactivar el deporte en dos facetas: el competitivo para las competencias nacionales y para la representación del país en las justas internacionales y, el impulso de la activación física de las y los estudiantes como catalizador del crecimiento individual y colectivo, fomentando la cohesión social, y motivándolos a emplear su tiempo libre en actividades deportivas que fortalezcan su salud, aprendizaje, formación y disciplina, alejándolos de los vicios. Agregó que las y los estudiantes de la generación postpandemia padecían cuestiones de ansiedad, depresión, entre otros problemas de salud mental, y que el deporte podía ser una herramienta invaluable para su tratamiento.

Indicó que se propusieron objetivos específicos: 1. Priorizar la sana competencia entre las y los estudiantes deportistas; 2. Facilitar la carga deportiva-académica del estudiante deportista para brindarles óptimas condiciones; 3. Celebrar Campeonatos Nacionales Universitarios y; 4. Garantizar el buen uso de los recursos y ejercerlos de forma eficiente y transparente. Destacó que en el marco del 75 aniversario de la ANUIES los días 30 y 31 de enero de 2025 se llevó a cabo un encuentro nacional con líderes, coordinadores y personas destacadas en el deporte, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el cual se propuso retomar los torneos y campeonatos universitarios nacionales teniendo a la ANUIES como órgano rector. Posterior a ello, el 13 de febrero, en la Universidad Autónoma de Coahuila se reunieron representantes del deporte universitario del Tecnológico de Monterrey, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de Guadalajara para desarrollar el plan de trabajo para la reactivación del deporte universitario el cual consiste en principio en: 1. Crear Campeonatos Deportivos; 2. Implementar programas o actividades deportivas para brindar cobertura al grueso de la población, 3. Fomentar convenios entre clubes o instituciones deportivas profesionales y las universidades; 4. Valorar la creación de un nuevo organismo universitario con enfoque deportivo y, 5. Vincular la Comisión del Deporte Universitario con la CONADE y Organismos Internacionales como la Federación Internacional de Deportes Universitarios (FISU).

La Presidenta agradeció al **Mtro. Pimentel Martínez** la información compartida y preguntó a las y los asistentes si alguien quería hacer algún comentario.

El **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**, Representante de la Universidad de Guadalajara, felicitó la iniciativa del Secretario General Ejecutivo y el trabajo realizado por el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila en el deporte universitario al considerarlo como parte de la formación integral de las y los estudiantes, que considera a la universidad como refugio no solo para asuntos académicos, sino deportivos, de salud mental y emocionales, para lo cual reiteró el apoyo de la rectora general de la Universidad de Guadalajara **Dra. Karla Alejandrina Planter Pérez**; asimismo, preguntó si la propuesta era un esquema transitorio.

El **Mtro. Pimentel Martínez** contestó que la idea era regresar al modelo anterior que tenía una junta de rectores que dependían de la ANUIES, un responsable de organización del deporte y un comisario para el uso de los recursos y toda la organización de eventos como la *universiada* nacional que permitiría participar en la *universiada* internacional. Precisó que era muy importante la creación de un ente capaz de organizar dichos eventos en un esquema de respeto a los calendarios de entrenamientos y competencia de aquellos estudiantes que tienen competencias nacionales e internacionales.

El **Mtro. Enrique del Val Blanco**, Representante de la UNAM, felicitó el trabajo de la Comisión de Deporte Universitario y sugirió se solicitara respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) que llevara a cabo una auditoría al Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE), ya que en años anteriores recibieron recursos y no habían entregado ningún reporte del uso de éstos.

El **Mtro. Pimentel Martínez** manifestó que, efectivamente dos años antes la ANUIES solicitó un informe de resultados al CONDDE y la respuesta fue el desconocimiento de la Asociación en lugar de entregar el informe solicitado.

La **Dra. Carmen Rodríguez Armenta**, Subsecretaria de Educación Superior, comentó que, ante la importancia del tema y por instrucciones de la presidenta **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, y del Secretario de Educación

Pública, **Mtro. Mario Delgado Carrillo**, habrá además de la CONADE, una Dirección de Deporte Universitario y comentó que en ese momento compartía el número telefónico de los titulares de ambos organismos deportivos al Secretario General Ejecutivo **Dr. Luis González Placencia** para que pudiesen iniciar los trabajos de coordinación pertinentes.

La **Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste, se congratuló a su vez por el trabajo realizado por la Comisión de Deporte Universitario, sin embargo, sugirió incorporar una visión solidaria del deporte, mencionó que de las instituciones más destacadas en este rubro ninguna era de su región, indicó que mover al estudiantado del sur a cualquier parte del norte costaba una fortuna, por ello propuso crear un esquema de patrocinios, financiamiento, ayuda de clubes profesionales y de cámaras empresariales que apoyaran con una visión más solidaria e incluyente.

El **Mtro. Pimentel Martínez** precisó que, con el propósito de mejorar la movilidad estudiantil y elevar el nivel del deporte universitario, se estaba elaborando una propuesta de regionalizarlo por conferencias.

El **Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente del Consejo Regional Noroeste, felicitó el trabajo de la comisión, especialmente por el cuidado a los calendarios que no interfieren con los de los estudiantes, deportistas de alto rendimiento, que aspiran, entrenan o compiten a nivel nacional o internacional.

La **Dra. Viridiana Aydeé León Hernández**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Regional Centro-Sur, se sumó a la felicitación y propuso la posibilidad de unir el tema deportivo con el de vida saludable, vida feliz.

Al no existir ninguna otra participación, la Presidenta invitó a las y los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.10. Se dan por recibidos los Avances en los trabajos de la Comisión del Deporte Universitario y se solicita a la Secretaría General Ejecutiva realizar las acciones necesarias para vincular los trabajos de la Comisión con los *Lineamientos del Programa Vida saludable*.

Para el décimo primer punto del Orden del Día, referido al **Informe sobre el desarrollo de la Agenda Tecnológica (Observatorio de IA)**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** cedió, a su vez, el uso de la palabra al **Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Secretaría General Ejecutiva, para que expusiera el tema.

El **Dr. Fierro Ramírez** comentó que del 13 al 17 de enero de 2025 se llevó a cabo la segunda emisión del reto ANUIES en Valle de Bravo; se lanzó la convocatoria a nivel nacional para que estudiantes de todas las asociadas participen con algún proyecto -basado en inteligencia artificial- que pueda solucionar algún problema de su comunidad, e indicó que 20 proyectos fueron seleccionados para asistir a los laboratorios *Mirai Innovation*, en Osaka, Japón, en los cuales los estudiantes estarán trabajando hasta mediados de mayo del año en curso.

Agregó que en 2025 ANUIES-TIC se llevará a cabo en la UNAM y que espera se presenten proyectos importantes; agregó que el trabajo se basa sobre ejes estratégicos como Gobierno de TIC, Gestión interinstitucional y con proveedores y prestadores de servicio de TI, red de Mujeres en TIC, Tecnología Educativa, Administración Electrónica, Seguridad de la información, Inteligencia Artificial, Desarrollo de Ecosistemas de Internet entre otras.

Indicó que el Observatorio Interinstitucional de Inteligencia Artificial ha sido liderado por la Universidad Pedagógica Nacional, por lo cual pidió amablemente a la **Dra. Rosa María Torres Hernández**, Rectora de esa casa de estudios y Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana compartiera la información.

La **Dra. Torres Hernández** señaló que la idea de trabajar un proyecto de colaboración interinstitucional entre universidades públicas y particulares surgió en reunión previa de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); comentó que se unieron en un pequeño grupo la Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad La Salle Campus Cuernavaca, la UTEL, El Colegio de México, junto con la ANUIES-FIMPES y Santander Universidades; agregó que esperaban la adhesión de la UNESCO y otros organismos similares, así como empresas y organismos nacionales e internacionales.

Indicó que el propósito del observatorio era hacer trabajo de investigación, de innovación, de formación, creación y promoción de políticas públicas además de realizar estudios y análisis de la educación de media superior y básica inclusive. Detalló que tendrían una programación trimestral y que la coordinación del Observatorio sería rotatoria cada año, asimismo, que ya desarrollaban una página que sería, posteriormente, un ambiente digital, que se encontraban en el proceso de diagnóstico y la planeación estratégica, y concluyó que trabajaban en el desarrollo del documento fundacional, mismo que presentarían el 26 del mes en curso, en la Universidad Anáhuac.

La Presidenta agradeció al **Dr. Fierro Ramírez** y a la **Dra. Torres Hernández** por la información compartida y preguntó si entre las y los asistentes alguien tenía algún comentario.

El **Dr. González Placencia** sugirió respetuosamente se invitara a la persona titular de la Subsecretaría de Ciencia en virtud de que podrían compartir temas relacionados con la tecnología y la ciencia.

Al no existir ninguna otra participación la Presidenta invitó a las y los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.11. Se da por recibido el Informe sobre el desarrollo de la Agenda Tecnológica (Observatorio de IA).

Para el desarrollo del décimo segundo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación de la Agenda internacional 2025 de la ANUIES**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** solicitó al **Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES que expusiera el punto.

El **Dr. Fierro Ramírez** comentó que les había sido enviado a las y los asistentes un enlace de una presentación relacionada con la guía sobre el desarrollo de alianzas México-Reino Unido y el resultado del convenio firmado en agosto de 2024 para la colaboración entre la ANUIES y el British Council. Añadió que ya les había compartido también, el programa para México del *Taller de capacitación en formulación y gestión de proyectos internacionales Erasmus+* a realizarse del 13 al 16 de mayo de 2025 en las instalaciones de la ANUIES, dirigido a un grupo de 65 personas, gratuito y en español, cuyo propósito era diversificar la red de socios internacionales y aprovechar las oportunidades de financiamiento que ofrece la Unión Europea a las IES mexicanas.

Compartió la invitación al Simposio del Programa para la Internacionalización Curricular de las Américas (PIC-Américas) a desarrollarse los días 12 y 13 de junio en la ANUIES, para consolidar y desarrollar dicho programa por medio de la metodología COIL, organizado por la ANUIES, la AMPEI, iniciativa Stevens y Fomento Educativo. Asimismo, la III Cumbre Académica y del Conocimiento CELAC-UE a desarrollarse el 10 y 11 de

junio en la ANUIES que reunirá a representantes de universidades latinoamericanas, caribeñas y europeas, así como a autoridades institucionales y políticas, y representantes de la sociedad civil de ambas regiones, cuyo propósito es dar seguimiento a los procesos de diálogo abierto para la construcción de un espacio birregional en educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

También anunció el Primer encuentro de educación México-Brasil, organizado en conjunto con el Consejo Nacional de las Instituciones de la Red Federal de Educación Profesional, Científica y Tecnológica de Brasil (CONIF), a realizarse tentativamente en agosto en las instalaciones de la ANUIES. De igual manera, presentó el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, planeado por la Organización Universitaria Interamericana, a realizarse del 15 al 17 de octubre en San José Costa Rica y que reúne a los principales actores y tomadores de decisiones vinculados con la internacionalización de la educación superior en las Américas.

Presentó el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), iniciativa de la ANUIES, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, en el que participan 325 IES de nueve países y que es herramienta de movilidad dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado, académicos, investigadores y gestores, cuyas características generales son el intercambio de estudiantes, acuerdo sombrilla entre asociaciones y consejos rectorales, reconocimiento de créditos, exoneración de matrícula en destino, becas de hospedaje y alimentación en IES destino.

Finalmente concluyó con la invitación a la XI Conferencia Internacional ANUIES a realizarse el 13 de noviembre del año en curso, en el marco de la conmemoración del 85 aniversario de la Universidad de Colima.

La Presidenta agradeció al **Dr. Fierro Ramírez** la información compartida y preguntó si entre las y los asistentes alguien tenía algún comentario. Al no existir ninguna participación la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.12. Se da por recibida la información sobre la Agenda internacional 2025 de la ANUIES.

Para el desahogo del décimo tercer punto del Orden del Día relativo a los **Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior** la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** celebró la presencia y participación de la **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito**, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a quien cedió el uso de la palabra para la presentación del tema.

La **Mtra. Rhi Sausi Garavito** compartió los avances en el Ciclo de integralidad de la evaluación y la mejora continua del SEAES a partir de la Fase 1 durante 2023 y 2024 con la Convocatoria de autoevaluación institucional en la que participaron 727 IES; el Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV) con 1901 pares evaluadores registrados y el Programa de Acompañamiento y Formación Continua (PAFCE) con 99 actividades entre 2023 y 2024 y un total de 15,370 participantes.

En relación con el proceso de articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA) al SEAES, indicó que estaban en diálogo con 30 de un universo de 34, y de las cuales 25 estaban en un proceso formal y 5 de estas instancias ya estaban en el Padrón de IEVA articuladas al SEAES.

Al referirse a la Fase 2 del Ciclo de integralidad, relativo a la Evaluación de los Sistemas Estatales señaló que había 26 entidades con participación efectiva y 6 estaban pendientes, se conformaron 32 Comités de Mejora Continua Integral al interior de las COEPES y que tenían programados 5 talleres de seguimiento entre marzo y abril de 2025.

Respecto a la Fase 3, desarrollada de junio a octubre de 2024, se llevó a cabo la Evaluación de Subsistemas, para ello se conformaron seis equipos de trabajo, se recibieron los reportes de autoevaluación de cada subsistema y se envió la retroalimentación pertinente.

Comentó que la Fase 4 correspondió a la Evaluación del Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) desarrollada de diciembre de 2018 a septiembre de 2024, que consistió en el Análisis del contexto del SNES, Análisis de los planes, objetivos estratégicos, políticas, programas y estrategias; Logros, resultados e impactos en función de los objetivos, metas, recursos invertidos, incluyendo autoevaluaciones, indicadores de las IES; Criterios transversales del SEAES; y Metas de mejora continua.

Agregó que en la Fase 5 referida a la Metaevaluación se evaluaron las metas, los procesos y resultados del SEAES, para comprender el impacto del despliegue del SEAES en la resignificación de la evaluación para la mejora continua e la educación superior; que permitieron formular recomendaciones a la Coordinación Ejecutiva para el fortalecimiento del SEAES y cuyos componentes son: cumplimiento de los objetivos, realización de los procesos previstos, resultados obtenidos, impactos observados en la mejora continua de las IES y factores del contexto que inciden en todo el proceso.

Compartió que para la Convocatoria de Autoevaluación institucional 2024 participaron 303 Instituciones de Educación Superior, conformados por 1213 pares y agregó que se implementó un Programa de acompañamiento y Formación continua de junio de 2024 a enero de 2025 en el cual se impartieron 13 Talleres de Autoevaluación Institucional, 5 Talleres de Evaluación Diagnóstica y Formativa, 5 Conversatorios (uno por cada ámbito del SEAES) y 3 Talleres de retroalimentación. De igual manera presentó el calendario de los talleres de seguimiento a la evaluación de los sistemas estatales, mismos que concluirían en abril de 2025 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Referente al fortalecimiento del SEAES desde la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y otras instancias, la **Mtra. Rhi Sausi Garavito** dijo que ya estaban incorporados los criterios transversales del SEAES en el nuevo modelo educativo del TecNM, así como en los Planes y Programas de Estudio del Nuevo Modelo Educativo para la transformación y consolidación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas y también en los requisitos para la ampliación de la oferta educativa. Sumado a ello está el requisito para participar en Convocatorias de Autoevaluación Institucional de SEAES, integrado a la convocatoria para la presentación de solicitudes y proyectos institucionales o académicos, en el marco del Programa Presupuestario U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior, Ejercicio Fiscal 2025; e integrado a Propuesta Institucional de Infraestructura Física, Ejercicio fiscal 2025, la cual forma parte del procedimiento para participar en la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para las UPES, UPEAS y Universidades Interculturales.

En ese sentido, agregó que se integraron al formato 911 tres reactivos relacionados con la participación de las IES en el proceso de Autoevaluación institucional y comentó que se encontraban en mesas de trabajo con la Coordinación de Educación en Salud del IMSS para la reforma de los Lineamientos para la Formalización de Convenios de Colaboración Académica con Instituciones Educativas en materia de uso de campos clínicos, en particular para la carrera de Medicina y, por último, se congratuló de que la participación en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional de SEAES sea requisito para las IES que pretenden ingresar a la ANUIES.

La Presidenta agradeció a la **Mtra. Rhi Sausi Garavito** la información compartida y preguntó si entre las y los asistentes alguien tenía algún comentario.

La **Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**, Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, felicitó el trabajo realizado por el equipo del SEAES y por la colaboración de las más de 1200 personas quienes demostraban un altísimo grado de responsabilidad y compromiso.

La Presidenta de la sesión se sumó a la felicitación por el trabajo realizado por parte del equipo del SEAES y al no existir ninguna otra participación invitó a las y los asistentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.13. Se dan por recibidos los Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Para el desahogo del décimo cuarto punto del Orden del Día referente al **Informe sobre las solicitudes de ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia**, a su vez, cedió la palabra al **Lic. José Luis Cuevas Nava**, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados para que expusiera el informe.

El **Lic. Cuevas Nava**, comentó que, con base en los *Lineamientos para el ingreso de Instituciones de Educación Superior a la ANUIES*, durante enero del año en curso se habilitó el sitio electrónico <http://ingresoies.anui.es.mx> para que aquellas IES interesadas en integrarse a la Asociación presentaran su solicitud.

Agregó que se recibieron 70 solicitudes: 41 IES públicas y 29 particulares y que al realizar la revisión correspondiente a la fase uno, señaló que de las públicas: 32 obtuvieron dictamen favorable y de las particulares lo obtuvieron 6, para un total de 38. Señaló que se enviaría a las Presidencias regionales los dictámenes para que las casas de estudio que obtuvieron dictamen favorable cargaran en el repositorio indicado, la información correspondiente a la fase dos del proceso de ingreso a más tardar el último día hábil de mayo del año en curso; posteriormente las Secretarías Técnicas de las Presidencias regionales enviarían a un equipo de académicas y académicos para que lleven a cabo la visita e inspección física a las instalaciones y, una vez aprobada la segunda fase, dicho dictamen sería presentado en la segunda sesión del Consejo Regional y éste a su vez, lo presentará en la sesión cuatro del Consejo Nacional a realizarse en la Universidad de Colima.

El **Lic. Cuevas Nava** compartió el tipo de dictamen obtenido por el conjunto de IES por región en el orden siguiente: Región noroeste, dos procedentes de cinco solicitantes, Noreste, solamente una de 6 tuvo un dictamen procedente; Centro-occidente 4 de 12 tuvieron dictamen favorable, del Área Metropolitana 5 de 10 con dictamen favorable; Región Centro-Sur 15 de 20 tuvieron dictamen favorable y; la Región Sur-sureste tuvo 11 de 17, para el total de 38.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** y al **Lic. Cuevas Nava** la información compartida y preguntó a las y los asistentes si alguien tenía algún comentario. Al no existir ninguna participación, la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.14. Se da por recibido el informe sobre las solicitudes de ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES.

Para el desarrollo del décimo quinto punto del Orden del Día referente al **Informe del Ejercicio Presupuestal 2024 de la Secretaría General Ejecutiva**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** solicitó respetuosamente a la Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, **Licda. Irma Andrade Herrera**, que tuviera a bien presentar el informe referido.

La **Licda. Andrade Herrera** comentó que el subsidio de la asociación para 2024 estaba compuesto de la manera siguiente: \$214,567,791 los cuales generaron un rendimiento de \$5,480,075 para un total de \$220,047,866, cantidad que fue distribuida lo más apegado a la base federal relativa al uso de los recursos, correspondiendo el 55.15% al capítulo 1000 y el 41.57 distribuido entre los capítulos 2000, 4000 y 5000 con base en las reglas de operación del U080. En relación con las cuotas de las asociadas señaló que había un faltante de \$24,847,327.25 el cual era importante recuperar.

La Presidenta agradeció a la **Licda. Andrade Herrera** por la información compartida y preguntó a las y los asistentes si alguien tenía algún comentario. Al no existir ninguna participación la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.15. Se da por recibido el Informe del Ejercicio Presupuestal 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.

Para el desarrollo del décimo sexto punto del Orden del Día referido a la **Presentación y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros 2024 de la Secretaría General Ejecutiva**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. González Placencia** cedió a su vez, la palabra, a la **Licda. Irma Andrade Herrera**, Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva, para que desahogara el punto.

La **Licda. Andrade Herrera** solicitó la presencia del Auditor Externo para que validara la información, en la cual se advierte que el ejercicio de los recursos estuvo apegado a las normas generales de contabilidad.

El **Lic. Enrique Ramírez**, Socio del Despacho Buró Profesional de Servicios, comentó que derivado de la revisión de las cuentas presupuestales y financieras de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, los resultados de los análisis de la auditoría previa, intermedia y final, fueron satisfactorios para dar la razonabilidad de las cifras y de los estados financieros comentando textualmente lo siguiente:

“En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 porque también nosotros fuimos los auditores a cargo de la revisión 2023, así como sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicana”.

La Presidenta agradeció a la **Licda. Andrade Herrera** y al **Lic. Enrique Ramírez**, por la información y preguntó si alguien tenía algún comentario. Al no existir ninguna participación la Presidenta les invitó a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.25.1.16. Se aprueban los Estados Financieros 2024 de la Secretaría General Ejecutiva dictaminados por el Auditor Externo.

En el último punto del Orden del Día, referido a los **Asuntos generales**, la **Dra. Norma Liliana Galván Meza**, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente y Presidenta en turno, dio la palabra a:

- **Licda. Irma Andrade Herrera**, Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, solicitó la acreditación de cada IES más oficio de suplencia.
- **Mtro. Ismael Ortiz Fernández**, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Titular de la Unidad de Inteligencia Económica Global de la Secretaría de Economía, y **Mtro. Héctor Ochoa Moreno**, Director General en la Agenda 2030, expusieron Premio Agenda 2030 de la Secretaría de Economía.
- **Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa**, Coordinador de Enlace de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Educación Superior, expuso los Lineamientos generales que regulan la operación y el funcionamiento de los establecimientos de consumo escolar en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.
- **Dr. Luis González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, entregó reconocimientos a **Dr. Guillermo de Anda Rodríguez** y a **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, representantes del CITIA y del CUPIA respectivamente, que concluyen su periodo de gestión ante el Consejo Nacional en 2025.

La Presidenta en turno agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de este órgano colegiado, por lo que dio por concluida la Sesión Ordinaria 1.2025 del Consejo Nacional de la ANUIES a las 20:27 horas del día 19 de marzo de 2025.

DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit
Presidenta

DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario